

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 011

nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2020-00146	Sucesión	Hernando Gallego Henao y otra	Flor María Gallego	Reconoce subrogataria	8-feb-22
2021-00116	Pertenencia	Nubier de Jesús Ospina Alzate	Herederos de Heriberto Ospina y otros	Designa curador ad litem - requiere parte actora	8-feb-22
2021-00190	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Bernardo Antonio Orozco Martínez	Designa nuevo curador ad litem	8-feb-22
2021-00236	Sucesión	Jaime Hoyos Duque y otra	Claudia Milena Hoyos y otros	Fija fecha de inventarios y avalúos - requiere apoderados	8-feb-22
2022-00002	Verbal especial - Ley 1561 de 2012	Gloria Cecilia Cardona Escobar	María Antonia Gutiérrez y personas Indeterminadas	Ordena oficiar previa calificación de la demanda	8-feb-22

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA

SECRETARIO

